Universidad Nacional de Asunción
**RECTORADO**
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1697/2022
14 JUL 2022

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2022 PARA EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" – ID 408.274**

**VISTO Y CONSIDERANDO**: El INFORME Nº 17/2022 DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, de fecha 05 de julio de 2022, de la "CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2022 PARA EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"- ID 408.274;

El Memorando DGICT N° 122/2022 de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 668 de fecha 08 de marzo de 2022, en el cual el Prof. Dr. JAVIER E. BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho, solicita el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos y residuos patológicos;

El Memorando DGICT N° 926/2021 de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 3792 de fecha 18 de noviembre de 2021, en el cual el Prof. Dr. JAVIER E. BARUA CHAMORRO, Encargado de Despacho, solicita el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos químicos y residuos patológicos;

El Memorando DGICT N° 118/2022 de la Dirección de contrataciones, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 668 de fecha 21 de abril de 2022, en el cual, la LIC. PERLA CHAMORRO PAEZ, solicita informe de afectación presupuestaria;

El Informe DP N.° 185/2022, expedida por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, donde la C.P. MIRIAN C. UNZAIN M., Directora de la Dirección de Presupuesto remite el informe sobre la afectación presupuestaria;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N.° 10/2022, en cumplimiento a lo dispuesto por la resolución DNCP N.° 1890/2020;

El ID Nº 408.274 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para el "SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

La Nota DC N° 130/2022 de fecha 03 de mayo de 2022, remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por el cual la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNA, solicita la publicación del llamado bajo la modalidad de Contrato abierto por "montos";

La Nota DC N° 134 de fecha 03 de mayo de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 305.904, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas a las empresas: SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES SA (SERMAT SA), ECO RECICLADOS S.A. (ECORESA), CONSORCIO ASEO AMBIENTAL, EL FAROL S.A. y TAYI AMBIENTAL S.A.;

ZCVM/CDCA/MMV/pch
DGAyF/DC

Resolución Nº 1697/2022
14 JUL 2022

El Acta de Prórroga de fecha 17 de mayo de 2022;

La Adenda N° 1 de fecha 17 de mayo de 2022, por la cual se comunica la fecha límite para la entrega de sobres apertura de ofertas fueron modificadas según se visualiza en el SICP;

La oferta presentada por la empresa: SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.);

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 24 de mayo de 2022;

El Decreto N° 6.581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6.873/22, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto N° 2992/2019 de fecha 09 de diciembre de 2019, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007";

La Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

**Art. 1°.-** APROBAR el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 07/2022 PARA EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"- ID 408.274, a favor de la empresa SERMAT S.A. por el monto mínimo de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) IVA incluido, y monto máximo de Gs. 10.000.000. (guaraníes diez millones) IVA incluido.

**Art. 2°.-** COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY C. VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/pch
DGAyF/DC